

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 072/20
Rivera, 12 de marzo del 2020.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, champions color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de Sub Comisaría Santa Isabel.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Alexandro GARCÍA, uruguayo de 44 años de edad**, quien padece de alteraciones mentales, es de estatura alta, complexión media, cutis morocho, y falta de la Clínica "María Auxiliadora", en calle Juana de Ibarbourou N° 332, Barrio Rivera Chico, desde el día 10/02/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado con la solicitud de colaboración, para ubicar al adolescente **Julio Cesar DOS SANTOS, de 15 años de edad**, se informa que la mismo ya fue localizada.

ABUSO SEXUAL – FORMALIZACIÓN:

En la jornada del pasado martes atento a orden judicial, efectivos de la Sección de Trata y Trafico de Personas de la División Especializada en Delitos Complejos, intervinieron a **un masculino de 69 años**, quien poseía denuncia en su contra radicada el **04/03/2020**, por presunto abuso sexual hacia **una adolescente de 16 años**.

Luego de las respectivas actuaciones, en el día de ayer fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“TÉNGASE POR FORMALIZADA LA INVESTIGACIÓN SEGUIDA POR LA FISCALÍA LETRADA DE RIVERA DE SEGUNDO TURNO RESPECTO DEL MASCULINO, COMUNÍQUESE EN LA FORMA DE ESTILO DANDO CUENTA QUE LA FISCALÍA LE TIPIFICÓ LA AUTORÍA DE REITERADOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL Y REITERADOS DELITOS DE RETRIBUCIÓN O PROMESA DE RETRIBUCIÓN A PERSONAS MENORES DE EDAD O INCAPACES PARA QUE EJECUTEN ACTOS SEXUALES O ERÓTICOS DE CUALQUIER TIPO, EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL”**.

“SE DISPONE HACER LUGAR AL PEDIDO DE PRISIÓN PREVENTIVA POR EL PLAZO DE 180 DÍAS, MEDIDA QUE CADUCARÁ DE MODO AUTOMÁTICO EN LA FECHA LUNES 07 DE SETIEMBRE DE 2020”.

AMP. COMUNICADO N°071/20 - PERSONAS INTERVENIDAS - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del pasado miércoles, donde personal de Seccional Primera concurrió a **calle Diego Lamas esquina Atilio Paiva Olivera**, atento a un **posible hurto a un kiosco** allí ubicado; una vez en el lugar **intervinieron a dos masculinos de 20 y 23 años de edad**; constatando daños y desorden en el interior de dicho comercio, siendo ambos trasladados a Seccional Primera. Luego de las respectivas actuaciones, conducidos a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de turno dispuso: **“SE FORMALIZÓ A AMBOS MASCULINOS, POR UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA Y EN CALIDAD DE AUTORES”**.

Asimismo se dispuso: **“COMO MEDIDAS CAUTELARES: 1) EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO AVISO AL TRIBUNAL LIT. 'A' ART. 221. 2) LA PROHIBICIÓN DE SALIR DEL PAÍS SIN AUTORIZACIÓN PREVIA LIT. 3 ART. 221.1 C.P.P. 3-EL ARRESTO DOMICILIARIO PARCIAL EN HORARIO NOCTURNO ENTRE LA HORA 20 Y LA HORA 8 DEL DÍA SIGUIENTE, LIT 'I' DEL ART. 221.1. C.P.P.**

LAS MEDIDAS DISPUESTAS LO SON POR UN PLAZO DE 90 DÍAS Y POR DECRETO N° 105/20, LA MEDIDA DISPUESTA VENCERÁ EL DÍA 9 DE JUNIO 2020.

AMP. COMUNICADO N°038/20 - DISPAROS DE ARMA DE FUEGO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del **26/01/2020**, en **calle Almodovar Lavín, Barrio Mandubí**, finca que fuera objeto de varios disparos de arma de fuego, sin resultar con personas lesionadas; hecho por el cual varias personas fueran formalizadas..

En la madrugada de ayer, momentos en que personal del servicios 222, junto funcionarios de la I.D.R.; localizaron en **calle Justo Lameira y Luis Batlle Berres**, a un **automóvil marca AUDI, modelo A3, matrícula GCH6688**, que se encontraba requerido en base al hecho que se investiga; el cual era conducido por **un masculino de 31 años, quien llevaba como acompañante a un ciudadano brasileño de 51 años**, siendo trasladados a la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

Luego de las respectivas actuaciones, enterada la Fiscal de Turno y el Magistrado actuante dispuso para el ciudadano brasileño **“CESE DE DETENCIÓN”**, mientras que el **masculino de 31 años, “MANTENGA SITUACIÓN, SEA CONDUCCIÓN EN EL DÍA DE HOY A SEDE JUDICIAL”**.

RAPIÑA:

En la madrugada de hoy, momentos en que **un masculino de 37 años de edad**, caminaba por calle Dr. Diez, en la ciudad de Tranqueras, fue sorprendido por una femenina, la cual mediante amenazas con un **cuchillo**, le hurto **un celular, color banco con celeste**, dándose a la fuga a pie.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°2.

INCAUTACIÓN:

En la madrugada de hoy, momentos que Policías de Seccionales Quinta, en conjunto con Seccional Segunda, realizaban recorrida de prevención en **ruta 5** a la altura del km 466, Paraje Buena Unión, avistan un auto marca **Chevrolet**, matrícula IJX 8237, con cuatro **(4) ocupantes masculinos**, de **21, 28, 30 y 36 años**, respectivamente, en actitud sospechosa, al realizar una inspección ocular en el vehículo incautan: **un rifle calibra 22**,

marca ARMSCOR, 9 proyectiles calibre 22, cuatro cuchillos y tres vainas.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso **“DECLARACIÓN VOLUNTARIA DEL MASCULINO DE 28 AÑOS, EMPLAZAMIENTO DEL MISMO PARA EL DÍA LUNES A FISCALÍA CON ABOGADO, DERIVAR ARMA A POLICÍA CIENTÍFICA, INTIMAR A QUE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARMA A FISCALÍA, LIBERTAD PARA LOS DEMÁS INDAGADOS, VEHÍCULO PERMANEZCA INCAUTADO HASTA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SER EL PROPIETARIO”.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°2.

HURTO:

En la madrugada de ayer, hurtaron una **moto marca HONDA, modelo CG125, matrícula IRB1318, color negro**, que se encontraba estacionada en **calle Doctor Quartara y Presidente Viera.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, hurtaron una **moto marca YUMBO, modelo GS125, matrícula SFS844, color negro**, que se encontraba estacionada en **calle Fernando Segarra y Florencio Sánchez.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE, ESCORIACIÓN EN ABDOMEN A IZQUIERDO Y EN CODO IZQUIERDO, Y POLITRAUMATIZADA MODERADA”, fueron los diagnósticos médicos para el conductor y la acompañante, respectivamente, de una moto marca Honda, matrícula IDA3100, de Santana do Livramento, quienes en la noche de ayer, en calles Florencio Sánchez y Ventura Piriz, barrio Máximo Xavier, fueron embestidos por el auto volkswagen, modelo: GOL, cuyo conductor anteriormente chocó una camioneta que allí se encontraba estacionada y posteriormente al Bi-rodado, dándose a la fuga sin prestar auxilio.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.